



La Confederación Hidrográfica del Guadiana licita trabajos para delimitar las superficies de cultivos regados en la cuenca

Nota de prensa

11 de septiembre de 2024.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha iniciado un expediente de contratación para delimitar, mediante técnicas de teledetección, las superficies de cultivos regados y conseguir una estimación de los consumos en los sistemas Oriental, Central y Ardila desde el año 2025 al 2027. El expediente cuenta con un plazo de ejecución de treinta y seis meses y un valor estimado de 554.861,68 euros (IVA excluido).

Los trabajos que ahora se licitan consisten en la aplicación de técnicas de teledetección para la discriminación de cultivos incluyendo las siguientes acciones: recopilación de información; campaña de campo; clasificación de cultivos; determinación de superficies regadas; estimación de consumos; cuantificación de resultados y, por último, elaboración de informes.

El ámbito territorial de los trabajos a ejecutar son el Alto Guadiana, Bullaque, Tirteafuera, Central y Ardila.

Mediante el presente contrato se pretende dar apoyo al seguimiento del Plan Hidrológico del tercer ciclo de Planificación (2021-2027) respondiendo a las necesidades de mejora del conocimiento en aspectos específicos como es el seguimiento de la evolución de las demandas, y en concreto de la demanda de regadío, para disponer de una información más consolidada que responda mejor a los objetivos y exigencias de la Directiva Marco del Agua en la Demarcación Hidrográfica del Guadiana.